

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, 42. La correspondencia administrativa y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas. No se devuelven los originales.

TELÉFONO, N.º 67

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

Diario de Salamanca

En Salamanca, un trimestre. 3.75 ptas. Fuera de la capital, un trimestre. 4.50 idem. Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados. Sucursal administrativa, Librería de Núñez, calle de la Rúa, 25. —TELÉFONO N.º 37.

Número atrasado diez cts

DOS EDICIONES DIARIAS

VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 1906

AÑO XXII.—N.º 6.885

NECESIDAD DE LA RED TELEFÓNICA EN SALAMANCA

Los pueblos que no se aprovechan e implantan pronto para sus aplicaciones los grandes inventos, quedan rezagados, empobrecidos y explotados por aquellos otros que en seguida los aprovechan y los aplican.

Todos los inventos llevan en sí grandes ahorros de energías, ce tiempo y de distancia. Estas economías son las creadoras de la múltiple riqueza.

Los pueblos son apáticos; pero una vez convencidos y movidos en la conveniencia de una aplicación provechosa, todos responden y aspiran a no ser desoídos ni desatendidos.

Para que sepan en la forma que han de ser prontamente servidos en la aspiración de que se implante la red telefónica inter-provincial, por la que están grandemente interesados los señores Concha Alcalde, Luis Maldonado, Isidro Pérez Oliva, Cecilio González Domingo y todos los diputados y senadores de la provincia así como los directores de todos los periódicos de la capital, he de ocuparme, en una serie de artículos, de esta cuestión, para aborrecer molestias y consultas a los centros directivos de Madrid.

Dos cuestiones se presentan a su resolución: la unión con la red general y la red inter-provincial.

La primera es cuestión a resolver por el Gobierno en las Cortes.

La segunda es voluntaria de los pueblos que la deseen.

Fácil, de inmediata y pronta resolución para los pueblos que están enlazados por la red telefónica. Conyentente y no muy costosa para aquellos otros que no tienen estación telegráfica como Villavieja, San Felices, Aldeavilla, Gallejos, etc., etc., que ya indicare detalladamente todas estas particularidades en artículos sucesivos.

Cuestión interesante es esta, y de gran conveniencia para la vida comercial, industrial e intelectual de la región.

Caminos, ferrocarriles, vías económicas de tracción eléctrica, redes telegráficas y telefónicas son los anchos cauces que se va abriendo la acción social activa, rica y progresiva, y el único camino necesario para evitar la miseria y la emigración de los pueblos. Con ello, la agricultura, frutas, legumbres, granos, minerales, ganados, encuentran fácil salida hacia los centros consumidores y el cultivo se hace esmerado al par que es requerido y pagado.

FRANCISCO NÚÑEZ HERNÁNDEZ (Continuará.)

NOTAS POLITICAS

El salón de conferencias del Congreso y los pasillos de la Cámara han estado ayer muy concurridos, comentándose los sucesos políticos del día.

Los amigos de los señores Montero Ríos, Canalejas y general López Domínguez, manifestaban que el Gabinete Vega de Armijo tendrá el apoyo de los mismos elementos que sostuvieron al Gobierno que presidió el general López Domínguez.

Añadían que, aun en el caso de que los amigos del señor Moret atacasen al nuevo Gabinete, éste podrá vivir con el apoyo de la concentración democrática, cuyos elementos se mantendrán unidos si, como es de suponer, el señor marqués de la Vega de Armijo sostiene el programa parlamentario del general López Domínguez.

Los moretistas se mostraban pesimistas al hablar de la vida del nuevo Gobierno, no solamente por lo que se refiere a la actitud que ellos puedan adoptar, sino también por estimar que el señor Montero Ríos no ha de mostrarse de acuerdo en absoluto con las reformas presentadas a las Cortes por el anterior Gabinete, cuando llegue el momento de que reciban la sanción parlamentaria.

Todavía no ha prestado juramento el nuevo Gobierno, y ya surgen disgustos y contrariedades entre los personajes liberales, con motivo de las cuestiones de personal, que han sido siempre las que más han apasionado a los demócratas.

Para el Gobierno civil de Madrid el señor conde de Romanones mantiene con su peculiar energía, la candidatura del señor Ruiz Jiménez, y parece que hace gran hincapié en que el exsubsecretario de Gracia y Justicia vuelva a desempeñar aquel cargo.

Por su parte, el marqués de la Vega de Armijo tiene dos candidaturas: los señores conde del Casal y don Martín Rosales, ocupando el que no desempeñe el Gobierno de Madrid la subsecretaría de la presidencia del Consejo de Ministros, y no los defiende con menos entereza.

Al señor Montero Ríos se atribuye la manifestación de que no se cree en la presentación del nuevo Gabinete por el señor Barroso, esti-



EL SEÑOR

DON SALVADOR GUZMÁN ANDRÉS

Comandante retirado de Caballería y exprofesor de la Academia del Arma, condecorado con la Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Mérito Militar Roja y Blanca y otras.

Falleció en Peñaranda de Bracamonte, el día 5 de Diciembre de 1906

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Jerónima Prieto Hernández; hija doña María Luisa Guzmán Prieto; madre política doña María Teresa Hernández; hijo político don José Avila de Partearroyo; hermana doña Modesta Guzmán Andrés; nietos y demás familia

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerle presente en sus oraciones, por lo que le vivirán eternamente agradecidos.

mándose el dicho como una alusión a su disformidad con el proyecto de la ley de Asociaciones.

Según parece, el general Weyler se decide a sacrificar la modestia, otorgándose a sí mismo el tercer entorchado y otorgando la otra capitana general al general Polavieja o al general Palacios. Como la opinión se ha pronunciado resueltamente contra la provisión de las capitanas generales, y no hay ninguna necesidad militar que aconseje proveerlas, si estos anuncios se confirman, el estremo del Gobierno será verdaderamente deplorable.

Se afirma que en el acto de la presentación del nuevo Gobierno a las Cortes, el marqués de la Vega de Armijo, en vez de hacer un discurso, se limitará a leer un programa.

La combinación más probable de alto personal es ésta: Gobernador de Madrid, Ruiz Jiménez; Subsecretario de la Presidencia, don Martín Rosales.

Subsecretario de Gobernación, Requijo; Subsecretario de Gracia y Justicia, Montero Villegas.

Director general de Agricultura, señor Gallego (don Tesifonte); Subsecretario de Instrucción pública, señor Herrero.

Al conde del Casal se le indica para un alto cargo.

Y quedan sin candidatos expresos la Dirección de Correos y Telégrafos y la Subsecretaría de Hacienda.

ACADEMIA DE MEDICINA

A las seis y media de esta tarde tendrá lugar la primera conferencia del presente curso, que correrá a cargo del doctor Rodríguez Tornos y versará acerca del tema "Tratamiento mercurial en algunas neoplasias."

El precio del trigo

La Diputación de Valladolid. Acuerdos importantes. En la última sesión celebrada por la Diputación vallisoletana, se dio cuenta de una carta enviada al vicepresidente de la Comisión provincial por el digno jefe de Patencia, en relación con la baja de los trigos.

El señor Jalón preguntó a la presidencia si ésta envió a los poderes públicos el mensaje que a propuesta suya y del señor Bachiller se acordó elevar, a lo cual el señor Rico contestó afirmativamente.

Congratúlase el señor Jalón de que, como esperaba, se haya cumplido aquel acuerdo, pero se lamenta

de que aún no se haya obtenido ningún resultado positivo. Entiende que la baja de los trigos es la ruina de la Agricultura, que al mismo tiempo determina la del comercio y la industria.

No está muy conforme con la elevación de 2,50 pesetas que propone Palencia, porque ni aun eso remunerará al agricultor castellano.

Como en Barcelona están abarrotados los depósitos, es probable que ese aumento de 2,50 pesetas favorezca más a los catalanes que a nosotros, por razones que todos comprenden.

Cree debe proponerse, no el aumento del derecho arancelario, sino la prohibición de importar trigos extranjeros.

Nuestros labradores, lejos siempre de todo egoísmo, quieren sólo un precio remunerador, en frente de la considerable baja que están experimentando sus trigos.

Insiste en la conveniencia de pedir la prohibición mencionada, única medida que cree necesaria en las actuales circunstancias para la salvación de la agricultura.

El señor Francos habla de las gestiones relacionadas con este asunto, en que él ha intervenido directamente, y aboga por la adhesión a lo que propone Palencia, en defensa de los labradores castellanos, para quienes pide todo el apoyo necesario a fin de obtener alguna ventaja a su aflictiva situación, cuya gravedad no debe desconocerse en las alturas.

Refiérese a la baja de trigos, y cree que esto va contra la agricultura, aduciendo interesantes argumentos en favor de todo lo expuesto para que se realicen las aspiraciones de todos los que simpatizan con las justas reclamaciones de los labradores castellanos.

El señor Alonso Romero se adhiere también y afirma que el trigo debe alcanzar precio más elevado, para remunerar en lo posible los sacrificios y pérdidas de cuantos se consagran a la agricultura.

Dice que no sólo deben ser ellos representantes de los pueblos en la Diputación, sino que también deben ser portaestandartes de las necesidades de los agricultores.

El necesario, añade, vivir en los pueblos para notar los efectos de la decadencia dominante, que es una de las causas que más prosélitos hace para la emigración de los braceros.

El señor Navarro Reverter prometió su concurso en ese impuesto transitorio de las 250 pesetas, ofreciendo enviar emisarios a las localidades más perjudicadas, aunque aún no ha millado, que el orador sepa, a muchos que lo necesitan.

Habla de la Asamblea agrícola que ha de celebrarse en Madrid el día 15, y entiende que debe enviarse una comisión que, no sólo asista a aquel acto, sino que intervenga directamente cerca de los poderes públicos.

El señor Bachiller aprecia también la grave situación en que se encuentran los labradores castellanos, y se lamenta de que en las alturas se haga caso de los que más vociferan.

La corrección con que en Castilla se reclaman las cosas, hace que se nos olvide y postergue. Cree que para todo esto no es bastante el solo concurso de la Diputación, sino que a ella deben unirse otras entidades, el Centro de Labradores, el Centro Castellano, la prensa, nuestros representantes en Cortes y todos los elementos que puedan contribuir al mejor resultado de lo que nos proponemos en defensa de la agricultura castellana.

Propone que se dirija una circular a todos los alcaldes de la provincia para que todos los Ayuntamientos hagan suya propia esta causa del derecho y de la justicia, a fin de elevar un razonado mensaje a los Poderes públicos. Y ya en este caso, o el Gobierno está ciego si no nos escucha, o pone de una vez remedio a situación tan grave y a problema de tanta transcendencia.

Termina diciendo que también debe contarse con todas las Diputaciones castellanas para trabajar todos unidos con verdadera constancia para que no se nos olvide y con gallardas energías para que no se nos desatienda.

El señor Álvarez entiende que las contestaciones de los Ayuntamientos deben dirigirlas los alcaldes a esta Diputación, a fin de facilitarles una gestión directora en el asunto, ya que la comisión podrá encargarse de ser portadora de aquellos documentos.

Conformes todos con las proposiciones hechas, unánimemente las aprueban.

IDEA PLAUSIBLE

Los jóvenes que componen la simpática sociedad cómica-dramática El Teatro, abrigan el propósito, muy laudable, de dar el próximo día 23 una función cuyos productos serán destinados para la compra de prendas de abrigo para los pobres, que serían repartidas, caso de celebrarse la función, el 1.º de Enero de 1907.

La idea no puede ser ni más acertada ni más hermosa, y es seguro que cuantas dificultades les salgan al paso a los simpáticos jóvenes, tales como adquisición de teatro y otras varias, serán vencidas, dadas las miras tan humanitarias que los jóvenes llevan.

Por nuestra parte cuentan desde luego para tal empresa, y si algo sirve, con el incondicional apoyo de EL ADELANTO.

Calles y plazas

DENUNCIAS

Señor director de EL ADELANTO: Muy señor mío: He visto con gusto aparecer en el periódico de su digna dirección una sección dedicada a publicar las denuncias del vecindario, y decidido a aprovechar la ocasión, le mando a usted una denuncia que encierra muchas:

En nombre de varios vecinos de los Corrales de Monr y de la calle de Toro, denuncio a los inquilinos de una casa de esta última calle que sin que les importe un bledo que hay cerca seres racionales, promueven casi a diario, en su casa y en la vía pública formidables escándalos, en los que emplean un vocabulario que haría ruborizar a un desvergonzado carretero, y hacen que todos nos refugiamos en nuestras habitaciones huyendo del temporal.

El último de abono tuvo lugar hace algunos días, y fué en plena calle siendo el protagonista un dependiente de un comercio que se presentó en la puerta de dicha casa no sé con qué objeto, siendo recibido por los habitantes de la misma con un escándalo que puso a la vecindad en movimiento.

El joven dependiente, que al parecer, y según se explicaba le sobraba la razón en lo que pedía, contestó energicamente a los injustos insultos que le dirigieron, y se cruzaron entre los contendientes una colección de frases tan escogidas y groseras, que nos pareció entonces que en lugar de vivir en una de las principales calles de la capital, nos habíamos trasladado a la del Rabanal o inmediatas.

Pueden ustedes figurarse la gracia que me harán a mí esta serie de espectáculos, que se repiten con lamentable frecuencia, que hebio una casa inmediata, y además no ganan nada mis hijos oyendo, aunque no quieran, esa tanda de desvergüenzas y blasfemias que profieren a grandes voces, causando con ello graves perjuicios a los vecinos, y hay que advertir que el campo de operaciones de esa kábila suele ser un jardincito que tiene la casa, y a cuyo jardín tienen vistas las casas inmediatas, y por esa causa nos vemos en la precisión de oír palabrotas que parece mentira salgan de labios femeninos.

Anticipo a usted, señor Director

expresivas gracias, y le ruego por mí y en nombre de los vecinos que desean tranquilidad, la publicación de estas líneas. Queda suyo afectísimo s. s. q. s. m. b., A. R.

BATALLÓN INFANTIL

Orden del Batallón Infantil de Alfonso XIII de Salamanca, del día 7 de Diciembre de 1906:

Con motivo de ser mañana la festividad de la excelsa patrona de la infantería española, los niños que pertenecen al Batallón vestirán de gala.

Habiendo acordado la Junta directiva que en este día los niños del Batallón oigan misa, y acto seguido se dirijan a inmediato pueblo de Tejares, donde se les obsequiará con un rancho extraordinario, para todo lo cual se tendrán presentes las siguientes reglas:

1.º Los señores jefes y oficiales vestirán de gala y para el acto de la misa los primeros asistirán de pantalón corrido.

2.º Se tocará batallón y llamada a las nueve, procurando que todos los niños se hallen en el cuartel a las nueve y media.

3.º Una vez en el cuartel, se procurará que todos los niños ocupen su puesto, para lo cual encargo muy especialmente a los señores capitanes de las compañías hagan cumplir este precepto.

4.º A las once, en la iglesia de las Agustinas, oír misa el batallón.

5.º Acto seguido, y regresando por la calle del Prior hasta la plaza Mayor, allí se dará un corto descanso hasta tanto los señores jefes puedan prepararse para montar a caballo, y una vez éstos preparados, emprenderá la marcha el batallón por la calle de San Pablo con dirección al pueblo de Tejares.

Esperando del celo de todos los señores jefes y oficiales harán cumplir cuanto se dispone en la orden de este día, para demostrar la buena organización del Batallón, así lo espera vuestro teniente coronel

De la Rúa.

Revista de mercados

Lanas y cueros. Las noticias de los mercados regulares siguen siendo muy favorables. Los mercados australianos están cada vez más firmes, y esto permite augurar bien de las subastas que van a efectuarse en Amberes y Londres. En la Plata se piden precios muy elevados y todavía no se quiere fijar fecha para los embarques.

En el Havre, el mercado cierra encaimado, con ventas nulas, cotizándose a 208 francos la bala de 100 kilos.

En Roubaix, la clase peinada de fábrica se cotiza a 5.82 1/2 francos kilo.

En Amberes, los precios practicados en las ventas del 22 de Noviembre fueron un poco irregulares.

Comparados con los de las subastas de Septiembre dan las siguientes diferencias, merinas y cruzadas finas, alza de 5 por 100; cruzadas medianas y comunes, sin alteración.

En La Banza (Lyon) se han cotizado: lanas, a 60 reales arroba; blanca fina, a 60; basta a 58; negra fina, a 50; basta a 54.

Pieles de cabrito, a 50 reales docena; de cordero, a 99.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) queda muy poco por vender, y los precios son: blanca sucia, a 68 reales arroba; negra sucia, a 70; blanca lavada, a 120.

En Santa Cruz de Zarza (Toledo), lana blanca sucia, a 80 reales arroba.

En Barcelona, se han registrado los arribos de 6.100 cueros Buenos Aires por vapor «Brasilero», y 13.500 Montevideo por el mismo. Los precios en origen suben y los tenedores en Barcelona no demuestran impaciencia por vender por esto y por tocarse ya los fines de la campaña en el Plata. No se conocen operaciones de a guna importancia. Cotizase oficialmente: cordobeses superiores en invierno, de 3.52 a 3.58; buenos, de 3.14 a 3.33; regulares, de 3.14 a 3.26; Entre Ríos, buenos a superiores, de 3.39 a 3.46; regulares, de 3.20 a 3.32; correntinos, buenos a superiores, de 3.14 a 3.26; regulares, de 3.01 a 3.14; montevideos, buenos a superiores, de 3.14 a 3.26; regulares, de 2.94 a 3.07; chinos 1.º, de 3.20 a 3.32; idem 2.º, de 2.88 a 3.01; currales, de 3.14 a 3.20; idem 2.º, 2.82 a 2.91; canarios salados secos, de 2.08 a 2.21; M. rrucoos, de 2.08 a 2.21; todo por pesetas el kilogramo.

Los marinos y el señor Alba

Acerca de la actitud de absoluta hostilidad en que los marinos se habían colocado con el señor Alba, han circulado distintas versiones.

La que parece más verídica es la siguiente: El sábado último fué a visitar al señor Moret un marino de la categoría de general, y le expuso los agravios que los Cuerpos de la Armada habían recibido del señor Alba en tiempos en que existía el partido de Unión nacional.

Los marinos no llevarían a cabo actos ruidosos, manifestó el visitan-

te al señor Moret, ni romperían la disciplina; pero adoptarían una actitud pasiva que haría ineficaz la acción del ministro.

El señor Moret recomendó calma y prometió que el desagravio sería total y completo y lo suficientemente amplio para que los marinos quedasen satisfechos.

Recabó el general la necesidad de que tales satisfacciones fuesen formuladas por escrito, y volvió a recomendar calma al señor Moret y a prometer que los marinos serían complacidos.

La situación en el ministerio era cada vez más difícil.

Los jefes de los distintos negociados que eran llamados para despachar con el nuevo ministro, se concretaban a decir que no había ningún asunto pendiente.

Trató de despachar con el subsecretario, pero éste manifestó que sólo era un jefe de la Armada.

Sorprendido el ministro, hizo observar que era subsecretario, puesto que no se había admitido la dimisión.

Y llegó el día de ayer, y sólo entró a despachar con el señor Alba el señor Ferrándiz.

En tanto reuníanse los marinos, y de esa comunión de pareceres y opiniones salía el firme propósito expresado por el general, que visitó al señor Moret, la resistencia pasiva.

Por esta resistencia pasiva, todos los que habían sido ayudantes de los ministros de Marina anteriores, se proponían no serlo con el señor Alba. La situación había llegado a ser tan difícil, que hasta se asegura que fué a entrar en uno de los departamentos el secretario particular y le advirtieron que allí no podían entrar paisanos. También intervino el ministro y le constataron con respetuosa firmeza que esas eran las órdenes de la superioridad.

Añádesese también que el habilitado se negó a autorizar y a pagar una cuenta presentada por la secretaria, alegando que no conocía a los señores que formaban aquella, puesto que para desempeñar esos cargos en el ministerio de Marina era necesaria la publicación de la correspondiente Realorden.

La crisis planteada ha venido a resolver en cierto modo este conflicto de gravedad indudable.

Servicio Especial de EL ADELANTO

Carnet de modas

No siempre hemos de hablar, queridas lectoras, del magnífico traje de calle ni de los vestidos exteriores que prozoman ante todos nuestra elegancia y nuestro buen gusto. La elegancia la ropa interior y los trajes de confianza para casa revelan también, sin embargo, hasta en sus más mínimos detalles, el esmero estético de quien los lleva y la distinción de la persona que en las dulces intimidades de la mansión que habita realiza su belleza.

La moda ha hecho llegar su influjo hasta esas prendas delicadísimas, y hoy sabido es que ya no se cortan ni se confeccionan como antes los pantalones, las camisas, las camisas de dormir ni los cubre-cosés.

La camisa de día no es más que un sencillo pretexto para el que pudiéramos llamar coquetuelo aderezo de una elegante; está en contacto con el cuerpo y se ajusta a él por una sola costura en la espalda, apoyando también fuertemente los lados junto al tallo debajo de los brazos. Su longitud se ha acortado muy sensiblemente, llegando poco más abajo de la rodilla.

Todas estas camisas de lino muy fino, con exclusión de todo otro tejido, incluso el hilo, llevan un volante en el bajo o pequeños pliegues a lo largo y una puntilla en el borde; y deben cortarse enteras, dejando el lugar que ha de formar el descote para marcarlo sobre la misma persona en una prueba, de la que depende que la espalda, los lados y el pecho queden perfectamente ocupando su lugar y no haya tampoco ridículas holguras bajo los brazos.

Algunas se hacen con la espalda de puntillas, añadidas a la camisa y una cinta que sirve de tirante para sostenerla sobre los hombros, colocándose su nudo o lazo en la parte de atrás.

Los adornos, con el corte del descote, constituyen dos interesantes problemas que debe resolver el buen gusto y el acierto de la dueña y el de la maestra costurera. Aquellos se componen de óvalos, flores, encajes, bordados o puntillas, y respecto al segundo, ya hemos dicho que se marca sobre la persona.

En cuanto a camisas de noche tienen casi todas las mangas cortas, llegando al codo. De los antiguos modelos no se usa ninguno, han pasado todos de moda, añadiéndose en los de ahora, en algunos de ellos, una especie de pequeño bolero con puntillas y bordado; están plegadas por detrás y delante y llegan hasta los pies.

Habiemos ahora, ya que a prendas familiares ó íntimas hemos dedicado hoy nuestra atención, de un precioso y elegantísimo modelo de traje de casa que he tenido ocasión de admirar.

Es de fino zanzauk con pequeños pliegues a lo largo y de través en el bolero, formando cuadros por debajo de los entredoses, frunciéndose muy ligeramente la tela para darle forma. Por delante está adornada con hermosas puntillas y motivos de bordados semejantes a los del bajo, que está guarnecido también de puntillas en todo su alrededor, como así mismo las mangas.

El conjunto de este lindo vestido no puede resultar más agradable ni elegante y el prueba, por sí solo, la gran atención y cuidado que una mujer que se viste con esmero debe poner hasta en los más mínimos detalles de su ropa de casa, si no quiere dejar de ser elegante.

He aquí otros modelos más sencillos, menos cargados de adornos, pero no inferiores en elegancia, precisamente por su sencillez. Ambos son de mañana. Este primero es de lana flexible, y puede hacerse también de franela.

Es de sencilla forma imperio, de falda amplia y plegada, guarnecida en el bajo con dos pespunte. Cuerpo bolero que cae hasta el extremo inferior del pecho, donde aparece cogido por una especie de cinturón que en la espalda sube en ángulo hasta el cuello, marcando la forma del bolero. No tiene otra guarnición que dos bandas pespunteadas que forman el cuello y desaparecen en el delantero bajo el cinturón.

Este otro modelo reúne también todas las condiciones de comodidad. Tiene la forma de un largo peñador, ligeramente cruzado en el pecho. Los delanteros, y lo mismo la espalda, compóñense de dos piezas rectas. El centro del delantero y de la espalda, y lo mismo en los costados, guarnécenlos ancho gaón estilo japonés. Mangas cortas, cortadas en ángulo, y guarnecidas con el galón citado.

Ahora, para terminar, vamos a describir dos lindísimos trajes de paseo, propios para las tardes en que la temperatura convida a dejarse en casa ó en el coche las pieles.

De flexible paño marrón, falda lisa formando una tabla en el delantero y guarnecida atrás y en los costados con un galón de seda negra que simula una túnica.

Larga chaqueta semi-ajustada, con hombreras guarnecidas con galón de seda negro. Pequeño cuello vuelto de terciopelo negro y mangas amplias y cortas, con grandes carteras.

El otro modelo pertenece al género de esos trajes que la francesa llama "trotour". Es de tela escocesa la falda, algo corta y hecha a grandes pliegues planos. Chaqueta semi-ajustada de terciopelo topo, color que domina en la falda, y de estilo sastré. Cuello de tono más claro, guarnecido con *soutachés* y mangas cortas, rematadas con carteras, lo mismo que el cuello.

París Diciembre 1906.

OTILIA

Las carnes americanas

Ya es sabido que se vienen rechazando de algún tiempo a esta parte las carnes americanas en conserva, hasta en los mismos Estados Unidos. Y que esto tiene alarmados a los que comercian en esos géneros, hasta el punto de pensar en cerrar sus almacenes.

Ahora se ha descubierto, y con pruebas, que muchas enfermedades del estómago, en gran parte mortales, se deben al envenenamiento producido por esas carnes mal preparadas, ó ya en descomposición, al tiempo de encajonarlas para su envío al mercado.

En Alemania continúa la alarma, y en Londres ha habido día en que el comercio de ese ramo no ha vendido una sola libra. El público le ha opuesto el *boycottage*, no sin hacerlo extensivo, como es natural, a la industria similar europea.

El público debe fijarse en que lo mismo que con las carnes americanas de reses, aves, cerdos y embutidos, pasa con otros alimentos preparados en conserva alimenticia; salmón, mariscos, legumbres, leche condensada y mautera.

No debe olvidarse que los fabricantes yanquis y otros extranjeros no son muy escrupulosos, ni se preocupan para nada de la salud pública; ellos al negocio, y que reviente media humanidad.

DISTINCIÓN MEREcida

El senador por esta Universidad doctor don Ange Pulido ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Mucho celebramos que sus méritos hayan sido premiados por el partido liberal y que el señor Pulido se halle en puesto donde tanto puede hacer por la beneficencia en general.

El subsecretario de Gobernación señor Pulido, apenas se posesionó del cargo, dirigió ayer cariñoso saludo al presidente de la Diputación señor González Domingo, quien se apresuró a telegrafiar al senador por la Universidad felicitándole por su nombramiento en nombre de la provincia, del profesorado del Instituto general y técnico y personalmente.

Es muy de elogiar el acto del señor Pulido por su cortesía y por el interés que manifiesta por la provincia.

En la Facultad de Ciencias

La conferencia de Giral. Anoche dió el señor Giral, como estaba anunciado, la quinta conferencia tratando el tema siguiente: "Los laboratorios de París."

Después de un breve exordio el señor Giral dice que en París existen cincuenta y tantos laboratorios que se dedican a la enseñanza de la Química, aparte de otros muchos que se dedican a la enseñanza de estudios especiales.

Dice que aquellos laboratorios tienen un carácter especial que los distingue de los nuestros, éste es el de la investigación.

El señor Giral explicó de una manera clara y terminante la forma en que en París están instalados los laboratorios.

Tratando de los productos, dice la forma de obtenerlos y materias que se han de emplear.

Enumera después el personal encargado de los laboratorios, tanto de los dedicados a la enseñanza como los dedicados a la investigación.

Hablando el señor Giral de algunos de los aparatos que componen un laboratorio presentó, dibujados en el encerado, algunos modelos que explicó detenidamente.

Con objeto de dar una idea de los laboratorios de mineral, presentó algunas fotografías que dió al público para que las viera, enumerando después sus partes.

Termina el señor Giral manifestando que después de vacaciones continuará hablando sobre el mismo tema, siendo aplaudido por la concurrencia.

A la conferencia asistieron varios profesores y algunas señoras.

Página agrícola

Algo sobre los trigos

Es antigua práctica en las granjas de experimentación agrícola de los Estados Unidos de América el ensayo de cruzamiento entre distintas semillas de trigos, con el fin de conseguir otras más superiores por su rendimiento, por su calidad, por su resistencia a las enfermedades ó por otras cualidades que son objeto de especial empeño, como por ejemplo, el logro de clases que encuentren en gluten, para aplicarlas a usos especiales. Los resultados que se han conseguido en estos estudios, han satisfecho las aspiraciones de los agrónomos citados, y hoy disponen de variedades que cumplen al satisfacción el fin que propusieron.

No ofrece esta operación grandes inconvenientes, pues siendo el trigo una planta que se fecunda por sí sola, para llevar a cabo esta mejora sólo hay que introducir el polen de una flor en otra flor de distinta variedad, para que la mezcla ó unión de ambas dé el resultado que se busca. La flor así tratada conviene preservarla del ataque de los insectos hasta que se haya formado la espiga.

Caro es que a veces el resultado de la mezcla de dos variedades, que se espera un resultado superior, produce una clase de inferior calidad; pero esto no tiene que producir desmayos, sino aumentar la paciencia del experimentador, hasta que en virtud de muchos ensayos, poder lograr algunos que recompensen el trabajo con la obtención de una clase de superior mérito.

Una vez conseguido esto puede seleccionarse el grano, para que en pocos años pueda mejorar aún más la clase obtenida.

Es también corriente en el citado país, hacer la siembra de cereales mezclando diferentes clases de semillas, pero teniendo especial interés en elegir variedades que maduren simultáneamente; con esto se consigue también obtener muchas espigas híbridas de ambas clases, que se han producido de una manera natural. Ocurre también que, si una clase produce poco, la otra suele compensar con mayor rendimiento, manteniendo así equilibrada la producción.

Esta práctica no hay inconveniente ninguno en seguiría cuando la unión de las variedades se eija con acierto, sobre todo si se destina la cosecha a su venta inmediata, ya que los mismos comerciantes suelen mezclar distintas clases, para lograr mejores clases de harina.

La recolección oportuna también ha sido objeto de importantes estudios, con el fin de buscar el momento crítico de hacer la siega cuando mayor producto rinda. No cabe duda la gran importancia que esto puede reportar al agricultor, y así se explica lo mucho que este punto se ha discutido por importantes agrónomos.

Hay de ellos que aconsejan la siega cuando la planta está completamente seca, asegurando que sólo así se consigue el completo desarrollo del grano; sin embargo, las experiencias repetidas que se han llevado a cabo parecen demostrar lo contrario.

Los agrónomos italianos Cantoni y Passerini, han conseguido deducir de sus experiencias algunas conclusiones bien determinadas, afirmando en ellas que la verdadera madurez del grano se produce antes de hallarse completamente seco, y que es indispensable anticipar a qué algunos días a lo establecido por la costumbre.

El agrónomo Nowocki ha estudiado la composición química del grano, haciendo sucesivas recolecciones en distinto estado de vegetación deduciendo que el recogido a medio madurar, pero lo bastante endurecido para que no se rompa por la presión de los dedos, pero que pueda rajarse con la uña, contiene próximamente los mismos elementos que cuando está completamente maduro, teniendo mayor proporción de almidón y materias azoadas que el recolectado más temprano.

El italiano Passerini, que antes hemos citado, asegura también que en el grano completamente seco se reduce la proporción de materia orgánica de un 6 a un 12 por 100, según la variedad sometida a la experiencia.

Además asegura que hacienda la siega precoz se pueden obtener las ventajas siguientes:

1.º Se reducen las pérdidas de grano, que lleva consigo la siega de trigo, completamente seco

2.º Se evitan los daños ocasionados por los pájaros y por el ratón, que favorece el desarrollo de algunas enfermedades criptogámicas, entre ellas la roya.

Respecto a la primera ventaja, es realmente de mucha importancia, especialmente cuando se trata de variedades como la Rieti, que se desgranar muchísimo cuando está completamente seco.

En regiones donde sean frecuentes las tormentas, también pueden causar graves daños las siegas tardías, así como cuando la escasez de jornal obliga a practicar esta operación con alguna lentitud, porque en tal caso, el último que se siega está pasado de madurez y se desgrana en gran cantidad en el acarreo, sobre todo cuando la era está situada a gran distancia del punto donde se ha producido la cosecha.

Luego de oídas todas estas opiniones de agrónomos, que merecen por sus especiales condiciones y superiores conocimientos, dedicarles suma atención, nosotros advertimos a los agricultores prácticos que el trigo segado del campo antes de su completa madurez, no reúne condiciones apropiadas para dedicarle a simiente, y que en caso de llevar a cabo algún ensayo en el sentido indicado, debe hacerse con el que hayan de dedicar a convertir en harina ó a la venta para el indicado fin.

NOTICIAS

MIGUEL MAYOL

La Comisión provincial de monumentos visitó ayer al excelentísimo señor Marqués de Cerralbo. El señor Gobernador civil, que como presidente iba al frente de dicha Comisión, hizo presente al señor Marqués la satisfacción con que se han enterado de sus generosos propósitos estableciendo en su palacio de Salamanca el riquísimo museo de antigüedades que pos...

El señor Marqués dió detallada cuenta de sus pensamientos, añadiendo que la Escuela de San Eloy tendrá la representación entre los patronos de la fundación artística que se establecerá en Salamanca después de su fallecimiento.

De su viaje de novios ha regresado nuestro querido amigo don Juan Casimiro Miral y distinguida señora.

Por orden de la autoridad gubernativa ha sido suspendida la peregrinación que algunas devotas de Santa Teresa tenían en proyecto celebrar a Alba de Tormes el domingo.

El mitin proyectado por la "Acción Social Republicana", para el domingo próximo, se ha suspendido para el venidero con motivo de la muerte del hijo del presidente señor Pinilla.

El señor Bernis continuará el sábado su conferencia.

El día 20 del pasado mes se celebró en Aldeavilla de la Ribera el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita doña Lidora González...

El día 20 del pasado mes se celebró en Aldeavilla de la Ribera el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita doña Lidora González...

El día 20 del pasado mes se celebró en Aldeavilla de la Ribera el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita doña Lidora González...

zález, con el administrador de Aduanas de indicado pueblo, don Eudoxo Ponciano.

El ceremonial fué solemne, habiendo asistido a él numerosos forasteros, entre ellos distinguidas familias del vecino reino de Portugal.

Dicho enlace estuvo a cargo del ecónomo de aquella parroquia don Leopoldo Arnes, con asistencia de los coadjutores de la misma, encargándose de la cátedra sagrada el muy elocuente ecónomo de Perena é hijo de aquella villa don Fidel Ledesma, quien desarrolló con gran acierto un hermoso discurso sobre el santo sacramento del matrimonio, emulando a los nuevos esposos cuanto se merecían.

A la salida de misa estaba preparado un exquisito almuerzo para los invitados, muy bien servido y terminado el cual, recitó una joven (cuyo nombre no recordamos), varias poesías de nuestro malogrado Galán, que dejaron gratos recuerdos a todos los comensales.

Reciban los nuevos esposos y sus respectivas familias nuestra enhorabuena.

Esta tarde, a las seis, dará su conferencia en la Academia de Santo Tomás de Aquino, sobre el tema "Moralismo y Amoralismo", el secretario de la misma don Alfonso Revuelta.

Los cincuenta mozos que corresponden dar a Salamanca para la primera llamada a filas no son, como dice un colega de la noche, del remplazo de 1906 sino del de 1905, como dijimos en nuestro número de ayer.

Peró, caro colega, ¿cómo van a ser los mozos de este año si no ha habido quinta?

Los agentes municipales recogieron ayer 200 panes, faltos de peso, a varios panaderos.

La sociedad de retirados del ejército de esta capital ha entregado en el día de hoy a la viuda del primer teniente de carabineros don Felipe Velero, que falleció el día 2 del presente mes, la cantidad de 250 pesetas que como socio de la misma le corresponden con arreglo a las bases del reglamento.

La comisión encargada de gestionar la abolición del examen final del grado en los Institutos de segunda enseñanza, ha recibido una carta de sus compañeros de Valladolid que les prometen ayudarles en la realización de sus deseos.

Ha experimentado algún retroceso en la enfermedad que padece, la hija de nuestro amigo don Juan Manuel Martín Sánchez.

Lo deploramos.

Nuestro querido amigo don Hipólito R. Pinilla ha pasado por el tremendo dolor de ver morir a su hijo, Hipólito, precioso niño de tres años de edad.

Reciban el señor Pinilla y su distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

Con objeto de pasar unos días al lado de su familia, ha regresado de París nuestro querido amigo y colaborador don Casto Barahona.

En una cacería de tres días que han celebrado en la dehesa de Iturrinos los señores Aiba (don Claudio y don Gaspar), Arteaga (don Bernardo) y un invitado de Gijón, se han cobrado más de quinientos conejos.

Mañana se abrirá al público el nuevo comercio de mercería y paquería que en la Plaza Mayor ha establecido el antiguo dependiente de don Eremiuto Muñoz don Siro Goy.

Le deseamos muchas felicidades en su nuevo negocio.

OPOSICIONES A CORREOS

Preparación para la próxima convocatoria por oficiales del Cuerpo - Informar don Ignacio Guitán, Correos, Salamanca.

Todos los mozos que el próximo año 1907 cumplen 21 años están obligados a pedir su inscripción en el alistamiento que para el servicio militar se forma en los Ayuntamientos. La misma obligación tienen los padres y tutores de los mozos, directores y administradores de los establecimientos de beneficencia y los jefes de los Penales por lo que respecta a los mozos, que tienen bajo su potestad y cuidado.

La ley impone fuertes multas a los que dejen de cumplir tal obligación.

La Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca ha acordado abrir el servicio telegráfico al público en todas las estaciones de su línea.

Créase que dicha reforma, tan beneficiosa para todos, comenzará a regir desde el día 1.º de Enero.

Para Madrid sale hoy el profesor de este Instituto, nuestro buen amigo don Romualdo Hernández.

El total general de trigo embarcado para el continente europeo, según los últimos datos, ha sido, durante la semana, de 5.249.000 hectolitros, contra 4.901.000 en la anterior.

Ha sido aprobada la distribución del crédito de 5.000 pesetas, consignado en el presupuesto vigente para premiar a los catedráticos de ciencias que presenten colecciones de Historia Natural del territorio español.

Uno de estos días llegará a Alba de Tormes en tren especial, una peregrinación de bilbaínos que se propone visitar las reliquias de Santa Teresa de Jesús.

Se anuncia una vacante de jefe de Negociado de tercera clase en el...

Se anuncia una vacante de jefe de Negociado de tercera clase en el...

Se anuncia una vacante de jefe de Negociado de tercera clase en el...

Cuerpo de abogados del Estado, la cual se proveerá en turno de mérito por oposición, entre los oficiales de segunda clase del expresado Cuerpo.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la Dirección general del ramo, en término de veinte días.

Según anunciamos, ayer mañana a las once se celebraron en la iglesia de San Juan d' Sahagún los funerales por el eterno descanso del maor grado maquinista don José Zuzunegui, muerto a consecuencia del descarrilamiento ocurrido en la línea portuguesa hace unos días.

A las fúnebres honras acudió buen número de fieles y muchos empleados de la línea de S. F. P.

Descanse en paz el desgraciado obrero.

La Junta directiva del Circulo Mercantil é Industrial ha tenido la bondad de invitarnos para mañana, festividad de la Purísima, a la velada que tendrá lugar en los salones de este Circulo, a las nueve de la noche, con arreglo al siguiente programa:

1.º Escena de baile, Beriot, Alfredo Rodríguez y Angel Mailla.

2.º Preludio de El Anillo de Hierro, Marqués, Alfredo Rodríguez y Angel Mailla.

3.º Bohemios, Vives, los alumnos de la Escuela de San Eloy, Rodríguez, Mulas y Sánchez, acompañados al piano por su profesor don Angel Pinuela.

4.º Cavall ritz Rusticana, Mascagni, Rodríguez y Mailla.

5.º Terminara la reunión con un baile de confianza.

Durante el mes de Noviembre y según la estadística de mortalidad, han ocurrido en nuestra ciudad 75 defunciones.

De ellas son: varones 42, y hembras 33.

El juez de Instrucción de Ledesma, ruega a todas las autoridades procedan a la busca y captura de Teodoro Linares, procesado por hurto.

Por orden del alcalde de Ciudad Rodrigo se hallan depositadas en dicha ciudad una burra, una mula y un perro que han sido habidos en la vía pública sin dueño conocido.

Se anuncia para el 13 de Enero próximo un eclipse de sol. No será visible, en buenas condiciones, para los europeos.

La oficina de longitudes de París ha encargado a un astrónomo del observatorio del Méridon que observe el fenómeno en el Turkestan, en la Rusia asiática, en Samarkanda, donde el eclipse será total, con una duración de dos minutos y cuarenta segundos.

Este eclipse es importante porque es el último que se efectuará antes de 1912. El de 1912 será visible en muchas regiones de Europa.

En breve será pedida la mano de una bella y distinguida señorita extremeña para el joven de esta localidad y vista de la aduana de Valencia de Alcántara, don Francisco Curto.

La Comisión de monumentos tomó ayer el importante acuerdo de establecer en su museo una sección de trajes típicos de las regiones de la provincia, invitando a la Diputación provincial, para que les adquiera y vista maniqués, contribuyendo de este modo a que no desaparezcan los típicos trajes de nuestra provincia.

También acordó proponer a la Real Academia de San Fernando, para académico correspondiente en esta provincia, al notable compositor don Dámaso Ledesma.

EL GORDO

Muchos españoles buscan una satisfacción a sus intereses procurando atrapar el gordo de Navidad. Que mayor lotería que sortirse del bien llamado almacén de muebles de Elijio Gómez, San Pablo, 33 (frente a la Diputación).

PURISIMAS

en medallas última novedad, y caprichosas joyas y objetos para regalos. Joyería Moderna, calle Zamora, número 13, Brillantes de Boro.

MAQUINA DE COSER.

Se vende una familiar, en dos plazos se entregan. Dirijanse a José Fernández en Gomecello.

VENTA DE CASA.

Se vende la casa número 40 de la calle de Libreros. Darán razón en la calle de San Juan de Sahagún, 1. 25-2

AMA DE CRÍA.

primera, leche fresca; se ofrece para criar en el pueblo de Pajares. -En el mismo dará razón Mariano Hernández. 3-3

VENTA DE CASA.

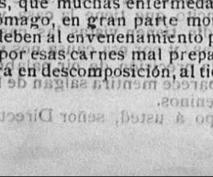
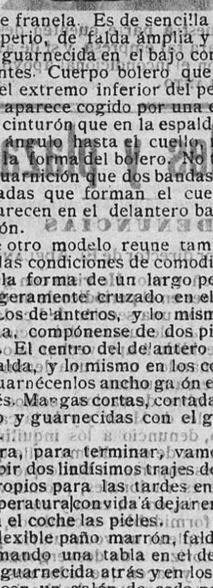
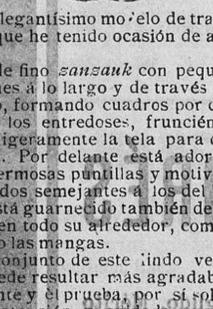
Se vende la casa de la calle de San Justo, número 21. En la misma informarán. 15-12

SE ALQUILAN cochera, cuartos bajos y principales de construcción moderna y habitaciones ventiladas, con corral, galería y luz eléctrica, inmediatas a las oficinas de Hacienda, en las calles Po lo Martín y Doctor Pallas; en ésta, en el número 6, informarán.

COLOCACION.

Señora viuda, desea colocarse como ama de gobierno. Informar, calle de Abajo, núm. 1. 8-6

SASTRA a domicilio y para su casa; confección trajes de caballero y niños, pantalones de talla y abrigos para niños, a precios muy económicos. Calle de Don Francisco Montojo, número 7, frente a Calstraya, Carmen Galasía. 12-4



Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrítico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos...

El enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos...

que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de masa. Es de alto seguro en las diarreas de los niños...

ce años de éxitos constantes. Exijan en las etiquetas de la botella la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, posttracoma nervioso, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, escrofaloma, etc.

LICEO ESCOLAR COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTORES Don Pedro y don Francisco González García. Premios extraordinarios en las Facultades de Letras y Ciencias. PLAZA DE LOS BANDOS, 5—SALAMANCA

PETROLEO GAL

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA. Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer.

GUIA DE SALAMANCA Profesiones, Industrias y Negocios

Anuncios económicos, 10 céntimos línea. Abonos minerales. Almacenes. Hospedajes. Sombriería.

LA VELOCE Navegación italiana a vapor (GENOVA)

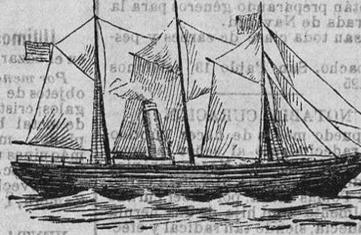
Servicio rápido-regular mensual directo a Buenos Aires con los nuevos, veloces y elegantísimos vapores de su numerosa flota. Viaje en catorce días.

LA CATALANA Compañía de Seguros contra incendios y explosivos

Capital y reservas, 30.000.000 de pesetas. Por 9.074 siniestros, ha pagado hasta el año 1905, la cantidad de pesetas 10.392.492.35.

The Anglo-Argentine Shipping Limited LONDRES

Nueva línea inglesa de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil en los magníficos vapores de la Compañía. Servicio cada tres semanas por los nuevos y magníficos vapores de su propiedad.



Sellos de cauchout y metal

Los precios y condiciones se dan en vianeta sellada 5 céntimos.

¿Cuánto nos gastamos

En Alemania confían a los españoles. Una casa servidora inscrita al pie le sirve a precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará.

Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica.

OCASION para aprovecharse de la gran rebaja de precios

para aprovecharse de la gran rebaja de precios que se hace en todos los géneros de invierno, como camisas de franela, camisas, calcetines, pantalones, etc., en lana y algodón en

A LOS LABRADORES Superfosfato. Cloruro de potasa. Sulfato de amoníaco.

Abono marca especial LA SEGADORA. Se hacen clases especiales según lo desee el comprador. MAQUINA AGRI COLA.

NUEVO PARADOR DE SAN ANTONIO

Plazuela del Peso, 18-Salamanca. Servicio esmerado y económico, espaciosas habitaciones. COCHE PROPIO A TODOS LOS TRENES

LA FAVORITA

Casa la más surtida en camisería y ropa blanca para señora, caballero y niños. Se reciben encargos de tintorería y quitamanchas. ZAMORA, 5 (frente al café Suizo)



EMIGRANTES

Todo aquel que quiera emigrar a Buenos Aires, Pará, Rio Janeiro, Montevideo, Habana y Méjico, pueden dirigirse a ESTANISLAO CUBELLO en Barbadiño, agente en la provincia de Salamanca de la Compañía Hamburguesa.

PIELES ESTOLAS, CUELLOS Y CORBATAS

Paraguas para señora semi-seda, todo niquel, 3.50 PESETAS. Prudencio Santos Benito Plaza Mayor, 17 y 18.—SALAMANCA

El pensar que no la conocía y que yo no la presentaban, la irritaba extraordinariamente, poniéndola fuera de sí. Hubiera querido preguntarle a su yerno, pero no se atrevió a hacerlo porque le inspiraba un respeto que rayaba en miedo.

—Pero qué señora—dijo Lorbae sonriendo más abiertamente.—¿ha dormido usted mal? Veo que está usted de mal humor. ¿Qué le pasa a usted? —Tengo, que me trata en su casa de usted, y por consiguiente es la de mi hija, como una persona extraña.

SE VENDE UNA CASA. Venta de tierras. Banco Aragonés de Seguros. Capital social: 2.500.000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA.

The Pacific Steam Navigation Company. Compañía de navegación a vapor. AL PACIFICO. Servicio postal entre Liverpool y Valparaíso. Vapores correos ingleses.